

Ciudad y Fecha: 03 de febrero de 2017

Código	OM	Consecutivo	021
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere la Reposición de red de alcantarillado, callejón almacén repuestos motos, instalación de tapa box coulver y obras complementarias reposición alcantarillado diagonal puesto de salud en el corregimiento de Arauca en el municipio de Palestina. Estas obras se deben realizar debido a que se están presentando problemas de filtración de aguas residuales en viviendas adjuntas a la red, adicionalmente a esto se están generando problema de malos olores los cuales pueden causar molestias de salud en los habitantes del sector.

Por las razones anteriormente expuestas se considera oportuno realizar un contrato para ejecutar estas obras.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Cumplir con el objeto contratado en el tiempo establecido para la obra.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA: Un contrato de reposición de alcantarillado.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	UNO	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	20,00	4.598	91.960
1,2	Regulador de transito con paletas pare siga	Jornal	14,00	40.000	560.000
1,3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	40,00	20.328	813.120
1,4	Señal preventiva y reglamentaria	un	2,00	136.993	273.986
2	DEMOLICIONES			-	-
2,1	Corte con disco abrasivo	ml	40,00	6.729	269.160
2,2	Demolicion de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, graderia, cañuelas y cámara	m ³	4,50	73.468	330.606
3	EXCAVACION			-	-
3,1	En material común de 0 a 2m	m ³	24,00	23.208	556.992
3,2	En roca suelta	m ³	10,00	41.000	410.000
3,3	En tierra húmeda	m ³	67,00	32.000	2.144.000
3,4	Entibado horizontal tipo II	ml	20,00	27.451	549.020

3,5	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m ³	12,00	28.880	346.560
4	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO			-	-
4,1	Instalación e tubería PVC corrugada de 14"	ml	20,00	23.828	476.560
4,2	Cámara de caída D=1,2, H=3,04, espesor de pared e=0,20 con refuerzo de hierro para disminuir el desgaste por el impacto del agua	ml	4,50	620.000	2.790.000
4,3	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HF D=0.60cm	Un	2,00	380.000	760.000
4,4	Instalación de tapa con aro pozo de inspección en HF D=0.60cm	Un	1,00	100.000	100.000
4,5	Bases y Cañuelas	Un	2,00	476.585	953.170
4,6	Instalación de tubería PVC corrugada de 6"	ml	12,00	12.172	146.064
4,7	Cajas de inspección 0,6x0,60 por H, Incluye tapa en concreto y cañuela	un	1,00	480.000	480.000
4,8	Empalme a cámara	un	1,00	79.641	79.641
5	LLENOS			-	-
5,1	Arena para base y atraque	m ³	3,00	106.400	319.200
5,2	Lleno compactado con material de la obra	m ³	24,00	19.516	468.384
5,3	Lleno compactado con material de préstamo	m ³	37,00	68.800	2.545.600
5,4	Sub base para pavimento	m ³	4,00	127.732	510.928
6	CONCRETOS			-	-
6,1	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m ²	3,00	533.934	1.601.802
6,2	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m ²	2,00	725.105	1.450.210
6,3	Tapa box coulver en concreto reforzado incluye formaleta	Ml	1,76	645.000	1.131.975
7	ACERO			-	-
7,1	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	210,00	5.223	1.096.738
7,2	Acompañamiento social durante toda la obra	Gl	1,00	1.287.500	1.287.500
7,3	Desmonte e instalación de acometidas eléctricas y parabólica	Gl	1,00	800.000	800.000
	COSTO TOTAL OBRAS CIVILES				23.343.176
	COSTO DIRECTO				17.826.022
	ADMINISTRACION	20%			3.565.204
	IMPREVISTOS	5%			891.301
	UTILIDADES	5%			891.301
	IVA SOBRE UTILIDADES	19%			169.347
	TOTAL				23.343.176

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicio de construcción de líneas de alcantarillado	72141120
Servicio de tendido de tubería	72141124

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Reposición de red de alcantarillado callejón almacén repuestos motos , instalación de tapa box coulver y obras complementarias reposición alcantarillado diagonal puesto de salud en el corregimiento de Arauca en el municipio de Palestina.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: tres (3) meses contados a partir del acta.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA:
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 23.173.829
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 23.343.176

2.9 RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	Obra	x	Prestación de Servicio	Interventora	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual: Convenio			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros	
Corresponde a una orden judicial?					SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular	Otro	Cual:			
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación: Ingeniero Civil y/o Sanitario

5.1.2. Experiencia: 5 AÑOS

5.1.3. Conocimientos específicos: construcción de redes de Acueducto y Alcantarillado

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

Ingeniero Zona (Ingeniero Gerardo Antonio Ramírez Gómez).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma

Nombre: Sergio Humberto Lopera P.
Cargo: Jefe Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma

Nombre: Sergio Humberto Lopera
Cargo: Jefe Operación y Mantenimiento

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.